



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 008/2016
Extraordinaria**

Fecha: *lunes 09/05/2016*

Hora: *2:30 p.m.*

Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración Actas Veredicto de trabajo de ascenso del personal académico.
2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.
3. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de Docente Interino para el lapso 2015-1.
4. Consideración de modificación de contrato de personal académico bajo figura de Docente Interino para el lapso 2015-1.
5. Consideración de complemento de horas a contratación de personal académico bajo la figura de Docente Interino correspondiente al lapso 2015-1.
6. Consideración de solicitud de contratación de personal administrativo para cubrir cargas académicas bajo figura de Necesidad de Servicio (Docente Interino) para el lapso 2015-1.
7. Consideración de Propuesta de Calendario Académico año 2015-2016, (régimen anual) Carrera T.S.U. en Información de Salud, convenio UNET-UCV.
8. Consideración suficiencia del idioma extranjero.

ORDEN DEL DIA

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el acta veredicto aprobatoria del trabajo de ascenso de la Profa. **LUZ ESTELA CARRERO FLORES**, C.I. N° V- 4.001.628; trabajo intitulado " ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD. PLAZAS Y PARQUES", presentado para ascender a la categoría de TITULAR.

Así mismo, conoció el acta veredicto de Diferimiento del trabajo de ascenso del Prof. **RYNALDO ELADIO SALAS FRANCO**, C.I. N° V- 12.232.297; trabajo intitulado " APLICACIONES BÁSICAS EN LENGUAJE C CCS PARA MICROCONTROLADOR PIC18F4550" presentado para ascender a la categoría de AGREGADO.

2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico designó el jurado calificador del trabajo de ascenso del siguiente personal académico:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

- Profa. **ZULAY RANGEL TOLOZA**, C.I. N° V-9.246.354; trabajo intitulado “CONSTRUCTO TEÓRICO QUE IDENTIFICA LA GERENCIA INVESTIGATIVA UNIVERSITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS UNIVERSIDADES Y ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN VENEZOLANOS HACIENDO ÉNFASIS EN LAS UNIVERSIDADES UBICADAS EN EL ESTADO TÁCHIRA”, presentado para ascender a la categoría de **Asociado**; el jurado quedó conformado por:

Josefina Balbo de Sánchez	5.665.769	Presidente	Titular	UNET
Humberto Acosta	2.053.359	Miembro principal Interno	Titular	UNET
Miguel Ángel Labrador	10.243.322	Miembro principal externo	Titular	UPEL
Martin Paz Pellicani	3.326.363	Miembro suplente interno	Titular	UNET
Áurea Ediltrudis Cárdenas	4.360.694	Miembro suplente externo	Titular	IUT

- Profa. **SANDRA LISSETTE LEAL**, C.I. N° V-13.821.454; trabajo intitulado “EL MANEJO DE INVENTARIOS DE REPUESTOS EN LA GESTIÓN MANTENIMIENTO BASADOS EN EL ANÁLISIS DE FALLAS DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN WEIBULL”, presentado para ascender a la categoría de **Asociado**; el jurado quedó conformado por:

Fernando Corona García	3.428.532	Presidente	Titular	UNET
Freddy Arnaldo Méndez Herrera	3.429.876	Miembro principal Interno	Titular	UNET
Francisco Manuel León Oviedo	7.512.638	Miembro principal externo	Titular	ULA
Sony Zambrano Rodríguez	3.622.191	Miembro suplente interno	Titular	UNET
Carlos Alberto Pacheco Vera	4.110.449	Miembro suplente externo	Titular	IUT

- Profa. **BELITZA CHIQUINQUIRÁ BRACHO CÁCERES**, C.I. N° V-13.172.618.; trabajo intitulado “PLAN ESTRATÉGICO PARA EL MERCADEO DE ARVEJA (*PISUMSATIVUM*) DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO RAFAEL URDANETA - ESTADO TÁCHIRA”, presentado para ascender a la categoría de **Asociado**; el jurado quedó conformado por:

Fernando Zambrano Robles	6.689.093	Presidente	Asociado	UNET
Elizabeth Gandica de Roa	9.227.685	Miembro principal Interno	Asociado	UNET
Gilberto Ramírez Sánchez	2.475.807	Miembro principal externo	Titular	IUT
Freddy Enrique Díaz Díaz	2.830.676	Miembro suplente interno	Asociado	UNET
José Alberto Medina	2.283.470	Miembro suplente externo	Investigador V	INIA

3. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de docente interino para el lapso 2015-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de personal académico bajo la figura docente interino para el lapso 2015-1, en los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA VICERRECTORADO ACADÉMICO DECANATO DE DOCENCIA REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO DEL DPTO. DE INGENIERIA INDUSTRIAL DEL LAPSO 2015-1														
N°	Nombres y Apellidos	N° Cédula	Título, Institución y Fecha de Egreso	Ind. Acad.	Conv. Esc. 1-9	Asignatura y Código	Cant. Secc	Hr/ Secc	Total Hr/Sec c	Total Hr/Sem	Total Hr/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Categoría Equivalente
1	Manuel Alberto Matheus Castillo	V21000588	Ingeniero Industrial, Universidad Nacional Experimental Del Táchira (Unet) - San Cristóbal., Egreso: 11/12/15	6,78/9	6,78	Simulación (0134901T) Núcleo: Tecnicas Cuantitativas	3	4	12	12\ 10	120	Experiencia: Coordinador de Compras de la empresa Materiales Diversos M&C C.A.(oct 2015 - feb. 2016); Preparador UNET de la Unidad Curricular Simulación lapsos 2014-1, Encargado de Almacén en la empresa Materiales Diversos M&C C.A.(2009-2015). Justificación: Ausencia del profesor Miguel Angel Muñoz Fernandez a quien le fue otorgado permiso para realizar estudios Doctorales en el exterior en Consejo Universitario N° 014/2016. La solicitud de contratación es a partir del 03/03/2016 hasta el 13/05/2016	Medio Tiempo	Instructor



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

4. Consideración de modificación de contrato de personal académico bajo figura de docente interino.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la modificación de contrato de personal académico bajo la figura docente interino para el lapso 2015-1, a la Profa. Heidy Johanna Zambrano Sandoval, titular de la C.I. N° V-13.334.636, en los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE DOCENCIA
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE NECESIDAD DE SERVICIO
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DEL LAPSO 2015-1

Nombres y apellidos	Nº Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Sec	Total Hr/Sec	Total Hr/Sem	Total Hr/Sem	Experiencia y justificación	Dedicación Equivalente	Categoría Equivalente
Heidy Johanna Zambrano Sandoval	13.334.636	Licenciado en Educación Castellano y Literatura, Universidad de Los Andes, Egreso: 01/01/02	Lenguaje y Comunicación (1023111T) Núcleo: Idiomas	1	3	3	3 \ 16	48	Experiencia: Doce (12) años como profesora AVEC. Facilitadora de propedéutico UNET tres (3) semestres. Justificación: Alta demanda, exceso de matrícula	Tiempo Convencional	Instructor Ad- honorem desde el 15 de febrero de 2016 al 13 de mayo de 2016.

5. Consideración de complemento de horas a contratación de personal académico bajo la figura de docente interino correspondiente al lapso 2015-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el complemento de horas a contratación de personal académico bajo la figura docente interino correspondiente al lapso 2015-1, en los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE DOCENCIA
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE NECESIDAD DE SERVICIO
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD LAPSO 2015-1

CARGA ACADÉMICA APROBADA EN CONSEJO ACADÉMICO 015/2015

Nº	Nombres y apellidos	Nº Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Ind. Acad.	Conv. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Sem	Total Hr/Sem	Experiencia y justificación	Dedicación Equivalente	Categoría Equivalente
1	Jorge Antonio Camargo López	V10162830	Médico Cirujano, Universidad de Los Andes, Egreso: 20/09/96	14,7/20	7	Morfofisiología II (MOR_245T) Núcleo: Salud	1	5	5	5 \ 16	80	Experiencia: Justificación: Falta de profesor de planta. Para cubrir alta demanda estudiantil.	Tiempo Convencional	Instructor

SOLICITUD DE COMPLEMENTO APROBADO

Nº	Nombres y apellidos	Nº Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Ind. Acad.	Conv. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Sem	Total Hr/Sem	Experiencia y justificación	Dedicación Equivalente	Categoría Equivalente
1	Jorge Antonio Camargo López	V10162830	Médico Cirujano, Universidad de Los Andes, Egreso: 20/09/96	14,7/20	7	Morfofisiología II (MOR_245T) Núcleo: Salud	1	5	5	5 \ 5	25	Experiencia: Justificación: Falta de profesor de planta. Para cubrir alta demanda estudiantil.	MedioTiempo	Instructor

Observación: Solicitud de complemento de horas académicas a partir del 11/04/2016, para cubrir parte de la carga académica de la profesora Tamara Colmenares Calderón, personal académico en proceso a pase ordinario y quien renunció. **el docente contratado tendrá un total de carga académica de diez (10) horas de docencia directa a partir del 11/04/2016 hasta el 13/05/2016**

6. Consideración de solicitud de contratación de personal administrativo para cubrir cargas académicas bajo figura de Necesidad de Servicio (Docente Interino) para el lapso 2015-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de Personal administrativo para cubrir carga académica bajo la figura de Necesidad de Servicio (Docente Interino) para el lapso 2015-1, en los siguientes términos:

RELACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO ACADÉMICO A CONTRATAR DECANATO DE DOCENCIA BAJO LA FIGURA DE NECESIDAD DE SERVICIO (DOCENTE INTERINO) CATEGORIA EQUIVALENTE INSTRUCTOR LAPSO 2015-1															
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TÍTULO, INSTITUCIÓN Y FECHA DE EGRESO	ÍNDICE ACAD.	CONVERSIÓN ESCALA 1-9	DEPARTAMENTO / NÚCLEO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	HR / SECC	Total HR /SEM	Nº SEM	TOTAL HR/ SEMT	EXPERIENCIA / JUSTIFICACIÓN	HORARIO	HORAS A PAGAR
1	Lennin Nicolas Salgado Peña (Personal Administrativo)	12.230.000	Ingeniero en Electricidad. Egresado en el Instituto Universitario de Tecnología Agro - Industrial (IUT) año 2011	Pregrado: 14,31/20	Pregrado: 6,80/9	MATEMÁTICA Y FÍSICA / Física	Laboratorio de Física II (0842303L)	3	(15,16, 20)	2	6	40	Falta de personal académico de planta para cubrir excesiva demanda estudiantil	MARTES 7:00AM-9:00AM (Sección 15) MIÉRCOLES 7:00AM-9:00AM (Sección 16) JUEVES 7:00AM-9:00AM (Sección 20)	6 HORAS A LA SEMANA

Observación: Solicitud de contratación tardía debido a que por error involuntario, no fue relacionado en las contrataciones al inicio del semestre 2015-1



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

7. Consideración de Propuesta de Calendario Académico año 2015-2016, (régimen anual) Carrera T.S.U. en Información de Salud, convenios UNET-UCV.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la propuesta de Calendario Académico año 2015-2016(régimen anual) Carrera T.S.U. en Información de Salud, convenios UNET-UCV, en los siguientes términos:

PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2015-2016 (régimen anual) Carrera T.S.U. en Información de Salud (convenio UNET-UCV) Inicio: 01/02/2016 Finalización: 31/10/2016		
PROCESOS REGULARES		
Proceso	Fecha	Duración
Inicio del período y actividades 2do. y 3er. año	01/02/2016	
Culminación de actividades de docencia directa por receso vacacional	08/08/2016	
Reinicio de actividades de docencia directa	12/09/2016	
Culminación de período académico	31/10/2016	
EXÁMENES ASIGNATURAS PENDIENTE		
1.- Finales	03/10/2016 al 07/10/2016	1 semana
2.- Reparación	10/10/2016 al 14/10/2016	1 semana
Exámenes finales alumnos regulares	17/10/2016 al 28/10/2016	2 semanas
Reparaciones alumnos regulares	31/10/2016 al 10/11/2016	2 semanas
Semanas antes del receso vacacional		26 semanas
Semanas después del receso vacacional		8 semanas
Total semanas		34 semanas
RECESOS ACADÉMICOS		
Vacaciones Agosto 2016 inicio 08/08/2016 finalización 09/09/2016		
DÍAS FERIADOS		
Carnavales 08 y 09 de febrero 2016		
Semana Santa del 21 al 25 de marzo de 2016		
Declaración de la Independencia 19 de abril de 2016		
Día del Trabajador 01 de mayo de 2016		
Batalla de Carabobo 24 de junio de 2016		
Firma del Acta de la Independencia 05 de julio de 2016		
Natalicio de Simón Bolívar 24 de julio de 2016		
Día de la Resistencia Indígena 12 de octubre de 2016		

8. Consideración suficiencia del idioma extranjero.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Números 11 y 17 del Reglamento de la UNET, en concordancia con el Artículo 12, literal d, del Reglamento de Estudios de Postgrado, el Consejo Académico aprobó la Certificación de Suficiencia del Idioma Extranjero, presentado por los ciudadanos:

- **ROSSEGINA CAMACHO DUQUE**, titular de la cédula de identidad V- 10.165.384, cursante del programa de Maestría de Gerencia de Empresas mención Mercadeo en el Decanato de Postgrado, según certificado “Inglés Instrumental para estudiantes de Postgrado” del Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial los Andes, con fecha de Registro 14 abril de 2016.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

- **DOUGLAS GUERRERO PÉREZ**, titular de la cédula de identidad V- 9.098.430, cursante del programa de Maestría de Gerencia de Empresas mención Mercadeo en el Decanato de Postgrado, según certificado "Inglés Instrumental para estudiantes de Postgrado" del Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial los Andes, con fecha de Registro 14 abril de 2016.

Dr. José Ramiro Alexander Contreras
Vicerrector Académico - Presidente



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria